



Trámite disponible en línea!

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de carga familiar vigente de Capredena

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite conocer las cargas familiares vigentes que registra un pensionado de retiro o montepío en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, **oficina** y por **correo tradicional** de **Capredena**. También en los **Módulos Express ChileAtiende**, ubicados en nuestras sucursales.

¿A quién está dirigido?

Pensionados de retiro y montepío de Capredena, y beneficiarios de pago directo de Asignación Familiar, en el siguiente orden de prioridad:

1. La cónyuge.
2. El cónyuge inválido (de acuerdo con la reglamentación vigente).
3. Hijos o hijas de ambos cónyuges, de uno cualquiera de ellos (hijastros o hijastras) y/o adoptados.
4. Nietos o bisnietos huérfanos de padre y madre (o abandonados por estos).
5. La madre viuda.
6. Los ascendientes mayores de 65 años.
7. Niños y niñas huérfanos o abandonados, además de los discapacitados que están a cargo de las instituciones del Estado o reconocidas por este, que tengan a su cargo la crianza y mantención.
8. Menores que han sido confiados al cuidado de otras personas naturales, en el contexto de una medida de protección dispuesta por sentencia judicial.

Importante:

- Para acceder al beneficio, los menores mencionados en los puntos 3, 4, 7 y 8 deben tener hasta 18 años. Los mayores de edad podrán acceder al beneficio hasta los 24 años, siempre que permanezcan solteros y estén matriculados en educación media, superior o técnico profesional en instituciones públicas o reconocidas por el Estado.
- El trámite lo puede realizar el apoderado del titular, debidamente [acreditado por la Unidad de Poderes de Capredena](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente de la persona que realice el trámite (original hace el trámite presencial y fotocopia por ambos lados para el requerimiento por carta).
- Carta dirigida al Departamento de Pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) para solicitar el certificado. Debe incluir: nombre completo, dirección, correo electrónico y firma, además de indicar la forma en la que desea recibir la respuesta. El documento se pide solo para el trámite por carta.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

El certificado tiene una validez de 30 días, contados desde la fecha de emisión.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Capredena, escribe tu RUN y clave, y haz clic en "Ingresar". Si no estás registrado, [cree una cuenta](#). También puedes ingresar con tu [ClaveÚnica](#).
3. Haz clic en "Certificados-certificado de cargas vigentes".
4. Verifica tu RUT y número de cuenta, y haz clic en "emitir".
5. Como resultado del trámite, podrás obtener el documento inmediatamente.

Importante:

- Revisa la [validez del certificado](#).
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.

En oficina:

1. Reúne el antecedente requerido.
2. Dirígete a:
 - Una [agencia regional de Capredena](#).
 - Un Módulo Express ChileAtiende, ubicado en nuestras [sucursales](#).
3. Explica el motivo de tu visita: solicitar el certificado de carga familiar.
4. Entrega el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, obtendrás el documento.

Importante:

- Revisa la [validez del certificado](#).
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Envíalos en un sobre al departamento de pensiones de Capredena, ubicado en Paseo Bulnes 102, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrás solicitado el certificado, el cual podrás obtener en un plazo de tres días hábiles (considerando además lo que tarda el correo postal), a través de las siguientes modalidades:
 - Carta certificada enviada al domicilio.
 - Correo electrónico.
 - Retiro en una [agencia regional de Capredena](#).

Importante:

- Revisa la [validez del certificado](#).
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4928-certificado-de-carga-familiar-vigente-de-capredena>